



Momento político

La generosidad del Presidente

Por A. Guerra Rivera

La prensa de hoy —9 de diciembre— publica los extractos de la Conferencia de las Bermudas, de la Declaración de los «Tres», de la Nota enviada a Moscú y del discurso del Presidente Eisenhower ante la Asamblea general de la ONU. De todo ello se deduce el firme propósito occidental de liquidar con la URSS las mil cuestiones escabrosas y en litigio vergonzoso desde la derrota del nazifascismo. Y digo «vergonzoso» porque ese cáncer del despotismo y de la guerra totalitaria continúa latente en los países que se amanranaron, y aun en otros que lo sufrieron. Fue derrotado pero no vencido. Y en España subsiste vivo y pujante como en los buenos tiempos. Más pujante que entonces, más pujante que nunca, más pujante que cuando gritaba frenético: ¡Viva Hitler...! ¡Arriba España...! ¡Abajo las democracias podridas!, y ofrecía un millón de hombres para defender Berlín. Esa soberbia del fascismo español se debe, hoy, a las inconscientes y fustas contemplaciones y preteritas del actual presidente Eisenhower. El mismo dicho en su discurso de ayer ante la ONU: «Todo «partenaire» de los Estados Unidos, procediendo de buena fe, encontrará en la USA un asociado lleno de razón y de generosidad.»

Por esa «razón» y por esa esplendidez la España falangista, «partenaire» de la USA, gozará de un magnífico polvorín atómico de bombas nucleares y un «stock» de aviones supersónicos para lanzarlas. Eso si antes el supuesto enemigo no pulveriza —con las suyas— la rica topografía del mapa español y la triste crisma de sus desdichados habitantes. Como nadie ha querido aceptar esa razón y esa generosidad, el Presidente de los Estados Unidos se las regaló a España mediante una sustanciosa prima en dólares otorgada al «Führer» del fascismo español Francisco Franco. Informes radiofónicos, de hace algunos días, anticiparon ya ciertos detalles respecto a esa generosidad: «La Administración norteamericana ha concedido a Franco un anticipo de dos millones de dólares —a deducción de las ya estipuladas— a condición de ocupadas las bases militares convenidas, conforme a los términos del reciente tratado hispano-yanqui.» Noticias llegadas de España aseguran que, en consecuencia, las tres últimas quintas de reservistas han sido llamadas a filas para un período de instrucción y

Santa Bárbara

4 DE DICIEMBRE. Santa Bárbara, patrona de artilleros y artificieros, patrona de los topes de la minería, patrona de todos los que usan y abusan de la pólvora y de la dinamita. Con sernos artificieros los artilleros y los artilleros —más éstos que aquéllos—, no son éstos los que nos inspiran la remembranza de los muertos. El día de la santa patrona del fuego explosivo está muy en contradicción con la época del año. Diciembre es el mes más frío del año. Ningún mes más propicio que éste para atenuar el fragor incendiario de la trillita. No lo sabemos, pero Santa Bárbara debe patrocinarnos también a los alquimistas de las nuevas formas explosivas. Los emisores físicos que agrandan la aplicación de las bombas atómicas, así como los especialistas en su fabricación, deben tener esta notable santa patrona suya. ¿Cómo es posible que Dios permita a una de sus santas que proteja a toda esta gente bárbara? O es que, de acuerdo con su nombre, es más demonio que santa, y por ello Dios le confió el alto patronazgo de todas las manifestaciones de la barbarie? Sólo merecen respeto los artificieros porque con su industria y con su ingenio ponen una nota de magia y artefacto en las fiestas. No nos extrañaría que Dios pensara en protegerlos. Sus máquinas y artificios tienen algo de divino. Sus tracas y cohetes son otra prueba de la chispa divina que anida en el cerebro de los hombres. Si Dios proyecta sobre la tierra la polimeria del arco iris y de las auroras boreales, el hombre-artificiero nos regala con las ingeniosidades de los fuegos de artefacto. Si Dios es forjador y dueño del rayo y del trueno, el hombre lo imita con la traca y el cohete. A cada señor su honor. Pero no es lo que precede lo que nos inspira esta plegaria. Pensamos en los mineros y barrenistas, pensamos

Reflexiones sobre un reciente proceso

Por Miguel Peydro

N O se han extinguido aún los ecos del pasado Congreso Internacional de Derecho Penal, en el que distinguidos juristas de todos los países se han inclinado con una noble preocupación sobre diversas e interesantes cuestiones que afectan al tratamiento de los delinquentes y a su protección, cuando un dramático proceso, celebrado no ha muchos días, pone de nuevo en evidencia la necesidad, la precisión de hacer encarnar en textos legales todas cuantas medidas de carácter procesal se consideran imprescindibles para proteger al delincuente no sólo en el período sumarial o de instrucción, sino también en el acto solemne del juicio oral, que debe revestir la seriedad y la dignidad consustanciales con la verdadera justicia. Hemos visto que esta protección legal es precisa en el momento cumbre del proceso, en la vista pública, para así impedir el espectáculo de una acusación lanzada sin freno de ninguna especie contra un delincuente que hacía figura de presa dolorosa e impotente, digna de toda compasión, ante la magnitud, el exceso, la inútil violencia, de la pieza oratoria construida por la acusación. Exceso que producía tristes contrastes con la seriedad que debe reinar en el momento solemne en que los hombres tratan de ejercer una de las más nobles y sublimes misiones que les es dado realizar: la de administrar justicia. Y puesto que todo exceso es injusto y tiene por consecuencia hacer que disminuya la aversión natural que puede despertar el criminal, por el mismo produce siempre efectos contrarios a los ansiados por los implacables acusadores. No se trata, en el caso que nos mueve a escribir estos comentarios, de un vanal fait divers. Cuantas circunstancias concurrieron en el acto criminal que condujo a su autor ante los jueces, nos presentan a la joven delincuente bajo los trazos de una personalidad bien compleja, determinada a obrar por infinidad de factores que influyeron poderosamente sobre ella conduciéndola al homicidio. Personalidad digna de estudio por sus antecedentes, por su conducta delictiva, por su formación, por su educación, por su carácter, que hacían de esa joven una delincuente distinta de las demás, acreedora al trato que merece el homicida, pero no al implacable ensañamiento con que se trata a una bestia monstruosa. La prensa, en esta lamentable y dolorosa ocasión, recogió cuidadosamente cuanto de sensacionalista y escandaloso contenía la vida de la procesada, y nos la presentó como un ser abominable. Recogiendo de ella sólo las facetas más desdichadas de su personalidad, se trató de situarla ante la opinión (consiguiéndolo plenamente) como una mezcla de maldad, de egoísmo, de inmoralidad. La prensa sólo puede ser una colaboradora valiosísima de la justicia cuando, independientemente de la simpatía o antipatía que despertieren los personajes del drama criminal (autores y víctimas) y la naturaleza del delito, únicamente atiende al interés de la justicia. En cambio puede dañar enormemente la instrucción judicial, los derechos del procesado, y las garantías de la defensa, cuando adoptando posición a priori trata de orientar a la opinión por caminos que sólo conducen al triunfo de la pasión, de la venganza, pero no del derecho y de la justicia. Periódicos que se alimentan del escándalo y de las miserias humanas para mantener en malsana excitación el interés de una opinión que sólo gusta de los relatos minuciosos de inmoralidades, de miserias, de suciedades, no mere-

Un milagro del totalitarismo

(Viene de la primera pág.) rra, los elige directamente el pueblo soberano. La fiebre electoral alcanza allí tan alto grado que, ajustándonos al porcentaje de votantes siempre casi igual al de electores inscritos, vemos que ni siquiera dejan de votar los fallecidos de víspera, los agonizantes y los paralíticos. ¡Maravilla de maravillas! El resultado de la elección popular en Rusia es análogo al de la elección sindical en España: triunfan sin oposición las candidaturas fraguadas por las autoridades. ¡Qué remedio! No hay otras! En la URSS existe un solo partido político: el comunista, y en España igualmente existe un solo partido: el falangista. El sistema escrito para la URSS es más liberal que el trazado para España, pero éste se nos antoja más sincero, porque la farsa soviética supera a la española en el consiguiente de idénticos resultados. Trátase de dos totalitarismos homogéneos, donde elecciones y leyes se prefabrican dictatorialmente. Semjante similitud totalitaria tiene idénticas consecuencias: en las unas, totalidad de sufragios favorables a los candidatos oficiales y en el órgano legislativo —titulada Soviet o Cortes—, totalidad de votos en pro de cuanto demanden Malenkov o Franco. Salen sobrando Constituciones y cualesquiera leyes en dichos regímenes. En Manchú puede manipular jirones rojas de la Constitución rusa y azules de la «Ley Constitutiva» de las Cortes de España, para descolorarlos y convertirlos en átiles rollos higiénicos, repitiendo desdeshosamente, antes y después de esta transformación, su consabido estribillo: «Papel, papel, papel».

**Gastración de conciencias**

POCOS días antes de reunirse las Cortes españolas para ratificar los acuerdos hispano-yanqui, Jean Creach, director de «Le Monde», de París, que había escrito dos artículos sobre las cláusulas secretas de dichos acuerdos, era expulsado de España y no de buena manera, pues dos policías le obligaron a ir sentado entre ellos en el tren Madrid-Hendaya. Tales artículos, más las indiscretas y arrogantes declaraciones del secretario de la Fuerza Aérea norteamericana, Mr. Talbott, en pleno Madrid, revelaron peligrosísimas amplitudes de convenios por los cuales España será la hebillita europea en el cinturón atómico con que los Estados Unidos rodean amenazadoramente a Rusia. Después, la United Press, dándole mayores precisiones señalando los destinos especiales de las bases aéreas cedidas a Norteamérica. Luego de hablar de las de aviones de bombardeo, afirmaba que la de Madrid, destinada a aparatos de reconocimiento, será sin duda la más importante base de su especie en toda la Europa occidental. «Ingenieros, geómetras y otros técnicos americanos —añade la United Press— llegan actualmente en gran número a España y de aquí a febrero o

Una pena moderada, aplicada al autor de un delito grave, puede ser una pena justa, pues la sentencia que se confunde con la barbarie penal de tiempos que darían lugar a muy lejos de nosotros. La venganza podrá ser, como dicen por ahí, el placer de los dioses, pero no debe inspirar jamás a la justicia de los hombres. La venganza podrá ser, como dicen por ahí, el placer de los dioses, pero no debe inspirar jamás a la justicia de los hombres. La venganza podrá ser, como dicen por ahí, el placer de los dioses, pero no debe inspirar jamás a la justicia de los hombres.

Calma en España, después de la firma de los acuerdos

Paris, 9 Diciembre. (OPE). — El periódico «La Croix» publica hoy el siguiente artículo firmado por A. Mayoz: «Un análisis de la situación española en estos últimos meses permite apreciar los siguientes elementos: en el orden económico endebles y calma; en el político, fortalecimiento del poder personal del general Franco y crecientes divisiones en los partidos; en el cultural, esterilidad y lucha ideológica; y en el religioso, consolidación del catolicismo oficial y críticas cada vez más audaces respecto de quienes desean actitudes sinceras y métodos realistas. BAJO NIVEL DE VIDA «El acuerdo con los norteamericanos es sin duda el elemento más importante que se mira la cuestión desde el ángulo de la economía. En los círculos financieros no se ve todavía con claridad cuáles pueden ser las repercusiones de tales acuerdos en el mundo de los negocios; pero, sea como fuere, se observa una espera optimista. En la Bolsa, se dibuja un movimiento alcista, pese a algunas preocupaciones suscitadas últimamente por la política social de Falange. Hace una semana, las «Cortes» rechazaron el proyecto de ley preconizando el impuesto sobre la renta; en tal proyecto se preveía una amnistía fiscal para los capitales ilegítimamente adquiridos en estos últimos años, autorizando su pública declaración con la condición de que se invirtiesen en fines de utilidad pública. Los falangistas han torpedeado este proyecto y los financieros, evidentemente, no se han mostrado satisfechos. Por lo general, el tono deja percibir la fatiga; la producción no es suficiente; el utillaje, los transportes y la industria en general necesitan una modernización a fondo. El nivel de vida es demasiado bajo, lo cual exige el sacrificio de una gran parte de la población: obreros, empleados y pequeños burgueses. De todo ello resulta un clima de desencanto y de enojo. Podrá acaso la ayuda norteamericana hacer frente a tal situación? Por lo general no se alientan grandes esperanzas de que así sea; pero las cosas podrían muy bien cambiar si dificultades de tipo político vieran a entorpecer las relaciones con los norteamericanos.

Esculturas encamisadas

Al aire libre

La revista norteamericana «Time», en su edición de 7 de diciembre publica la siguiente información: «En el parque del Retiro, de Madrid, todo estaba ya preparado para inaugurarse la Exposición de Escultura al Aire Libre. Los organizadores del concurso, presididos por el crítico de arte don Juan de Mordó, habían invitado a artistas de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Suecia, y gran parte de ellos enviaron obras. Pero cuando había empezado ya la llegada de diplomáticos y personalidades invitadas, todos ellos con trajes de etiqueta, se advirtió algo que llamó mucho la atención: todos los desnudos habían sido cubiertos con telas blancas. Los organizadores se apresuraron a retirarlos, pero inmediatamente se presentaron unos estudiantes del Seminario cercano y colocaron nuevamente las telas... que fueron inmediatamente quitadas otra vez; el forcejeo se prolongó durante varios minutos y parecía que los partidarios de la escultura al aire libre iban a salirse con la suya. Llegó el ministro de Educación Nacional y examinó las obras expuestas, pero a medida que éste y sus más próximos acompañantes iban pasando, los seminaristas volvían a vestir a las esculturas, por lo que muchos de la comitiva opinaban que éstas presentaban el aspecto de fantasmas.

Los laboristas británicos

La Comisión Ejecutiva del Partido laborista británico ha decidido que el próximo Congreso ordinario del Partido tenga lugar en la ciudad de Scarborough del 27 de septiembre al 1 de octubre de 1954. Acordó también invitar a la Internacional Socialista a que se celebre su IV Congreso en Gran Bretaña en 1955. Resolvió en la misma reunión ver de enviar una delegación a España y tratar de obtener la liberación de los socialistas que hay allí encerrados por ideas políticas. Los principales componentes de esta delegación serían Percy Knight, del Sindicato nacional de trabajadores marítimos, y Paul Rose, secretario internacional del Labour Party. (N.D.L.R. — Posteriormente ha publicado los periódicos la noticia de que habiéndose transmitido una carta al embajador de Franco en Londres, señor Primo de Rivera, para que la cursara al Caudillo, solicitando autorización para este viaje y para las gestiones mencionadas, el embajador se ha negado a dar traslado a la comunicación a Madrid, alegando que se trataba de una ingerencia en los asuntos interiores de otro país.)



